0124009693702
Radicado No 0124009693702 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON2-JEM-C4-2-21

ACTA No. 002

Santiago de Cali – Valle, de 22 de agosto de 2024

INTERVIENEN: MY TORRES MUÑOZ HECTOR MAURICIO

COPYMARKET SAS con NIT 901243402-9, representado legalmente por el señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16774522 expedida en Cali, sociedad que se encuentra ubicada en: KR 39 # 12 C – 87 Cali - Valle, Teléfono 3137165785, Correo electrónico: servicioalcliente@copymarketsas.com.

ASUNTO: ACTA RECIBIDO A SATISFACCION DEL CONTRATO No 039-CENACCALI-2024.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
CONTRATO No	No 039-CENACCALI-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE LA PLATAFORMA SECOPII *17/05/2024 9:32:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
OBJETO DEL CONTRATO	"SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a los requerimientos efectuados por el contratante hasta el plazo de ejecución mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes al recibo total de los bienes a satisfacción, previo visto bueno del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás trámites administrativos correspondientes. La facturación debe formalizarse y presentarse dentro de los 5 primeros días del mes anterior al pago que se realizará, con el fin de solicitar los recursos para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas (PAC), los cuales toman mínimo un mes para ser asignados. Así mismo y en igual tiempo, el contratista debe de realizar la publicación de la documentación en la plataforma transaccional del SECOP II. En todo caso el pago queda condicionado a que se den las siguientes situaciones: a. Recibido a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato. b. Presentación de documento equivalente o factura electrónica (cumplimento al Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016 articulo 1.6.1.4.1.1 hasta el 1.6.1.4.1201) y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE BIENES. c. Recibido a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN con registro fotográfico de la entrega de los bienes. d. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). e. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes: • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional –

	CENAC del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 1: Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales. El citado pago se efectuará mediante consignación en la CUENTA CORRIENTE Número 145176533 del banco AV VILLAS, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiaria y siempre y cuando de aviso escrito a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC - CALI, con NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS DE ANTICIPACIÓN, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelarán una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes. PARÁGRAFO ÚNICO: SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que de conformidad con la aceptación de oferta deba efectuar el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CALI, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora así: A-02-02-02-008-005 Servicios Soporte recurso 10 CSF y 16 SSF.

CONTRATISTA	*COPYMARKET SAS con NIT 901243402-9, representado legalmente por el señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16774522 expedida en Cali, sociedad que se encuentra ubicada en: KR 39 # 12 C – 87 Cali - Valle, Teléfono 3137165785, Correo electrónico: servicioalcliente@copymarketsas.com*
SUPERVISOR	*MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ* *Jefe del Departamento Logístico CCON2*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP* ***($ 18.000.000,00)*** *IVA INCLUIDO, perteneciente al rubro presupuestal a-02-02-02-008-005 servicios de soporte recurso 16 SSF y recurso 10 CSF.*
PLAZO DE EJECUCION	*El plazo de ejecución será hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.*
PLAZO DE DURACIÓN	*La vigencia y/o duración del presente contrato será desde su perfeccionamiento más cuatro (04) meses después de su ejecución*
VALOR FINAL CONTRATO	*El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE COP* ***($ 18.000.000,00)*** *IVA INCLUIDO, perteneciente al rubro presupuestal a-02-02-02-008-005 servicios de soporte recurso 16 SSF y recurso 10 CSF.*
VALOR A PAGAR	***UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 45 CENTAVOS M/CTE ($1.142.780.45)***

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - RIQUEZA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En Santiago de Cali- Valle, el día 22 del mes de agosto de 2024, COPYMARKET SAS., con NIT 901243402-9, con matrícula mercantil No 526560-2 de fecha 27 de enero de 2000, representado legalmente por la Señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Identificado con la cedula de Ciudadanía No 16.774.522 y el señor MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ, en su condición de supervisor del contrato en nombre y representación de las Unidades Centralizadas por el CENAC-CALI del contrato de Suministro No 039-CENACCALI-2024, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los bienes correspondiente(s) al objeto contractual del contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-005	16 SSF	SERVICIOS DE SOPORTE	CENAC-CALI	$ 5.000.000
			BIPIC8	$ 4.000.000
A-02-02-02-008-005	10 CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	CCON2	$ 9.000.000
TOTAL				**$18.000.000**

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	**$ 18.000.000,00**	
Valor primer pago		$3.046.765.11
Valor a pagar		**$ 1.142.780.45**
Valor pendiente por pagar		$13.810.454.4
TOTALES	**$ 18.000.000,00**	**$ 18.000.000,00**

ANEXO 1 DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO EJECUTADO CENAC-CALI

No	DESCRIPCION DEL BIEN	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPTO CARGO	VALOR TOTAL	RECURSO	UNIDAD
1	SERVICIO MULTIFUNCIONAL MP3054 A TODO COSTO IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL A BLANCO Y NEGRO EQUIPO CENAC	**FEL 1154**	32.655.00	$29.41	$182.455.88	$1.142.750.01	16 CSF	CENAC-CALI
2	SERVICIO MP3054 COPIA ADICIONAL AJ	**FEL 1154**	1.00	$25.58	$4.86	$30.44	16 SSF	CENAC-CALI
TOTAL, EJECUTADO						**$ 1.142.780.45**	16 SSF	

CONSTANCIAS	
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y recibidos a entera satisfacción.	
ANEXOS	
1.	FACTURA
2.	PARA FISCALES
3.	INFORME DE RECIBO A SATISFACCION
4.	PLAN DE INVERSION
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
COPYMARKET SAS., con NIT 901243402-9 representado legalmente por la Señor FERNANDO YUSTI GIRALDO, Ciudadanía No 16.774	MY. HECTOR MAURICIO TORRES MUÑOZ SUPERVISOR CONTRATO 039- CENACCALI-2024